

| | | | |
|---|----------------------------|--------------------|------------|
|  | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8852
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 3361355

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|--------------------------|--------------|-----------|--|
| ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA | | | | SOLICITANTE: Alcaldía Local de Usme |
| COE | 21 | MÓVIL | 6 | |
| FECHA | 16 de Septiembre de 2015 | HORA | 05:12 p.m | VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | |
|------------------|-------------------------------------|---------------------------|---------------------|
| DIRECCIÓN | Calle 88G Sur No. 3-14 Este y otros | ÁREA DIRECTA | 2000 m ² |
| BARRIO | La Reforma – Progreso II Sector | POBLACIÓN ATENDIDA | 52 |
| UPZ | 59 – Alfonso López | FAMILIAS 18 | ADULTOS 41 |
| LOCALIDAD | 5 - Usme | PREDIOS EVALUADOS | 12 |
| CHIP | AAA0146KJFT y otros | OFICIO REMISORIO | CR-22847 |

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES:

El Barrio La Reforma – Progreso II Sector, donde se ubican los predios evaluados, fue legalizado mediante la Resolución No. 480 del 02 de Octubre de 1998, expedido por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, emitió el Concepto Técnico CT-2911 del 09 de Septiembre de 1998, en el cual se establece que los predios evaluados, presentan una condición de Amenaza Media y Riesgo Medio por Procesos de Remoción en Masa.

Es así que en el CT-2911 se recomendó implementar sistemas adecuados para el manejo de las aguas de escorrentía, para evitar de esta manera el deterioro del sector.

Por otra parte, una vez revisada la base de datos que reposa en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, pudo establecerse que para los predios evaluados, en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme, se han emitido los documentos que se relacionan a continuación en la Tabla No. 1 y el cual puede ser consultado en la ventanilla única de atención al usuario de la entidad:

| | | | |
|---|----------------------------|--------------------|------------|
|  | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

Tabla 1. Documentos Técnicos emitidos para el sector evaluado, en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme.

| DOCUMENTO | FECHA | OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES |
|-----------|-------------------|--|
| RO-36704 | Julio de 2009 | En atención al radicado FOPAE No. 2009ER7112, se realizó visita técnica al predio de la Calle 84B sur No. 5G—30 Este y el predio de la Calle 84B sur No. 5G-36 Este, realizando la inspección visual desde el exterior a las viviendas allí emplazadas identificando en los muros de cerramiento de la fachada grietas de tendencia diagonal escalonada, con longitud de uno (1) a tres (3) metros y aberturas cercanas a un (1) centímetro. Así mismo, se identificó que al costado sur de los predios evaluados se adelantaba una intervención por parte del IDU, situación que pudo originar asentamientos diferenciales en las viviendas y posiblemente las afectaciones que se evidenciaron en las viviendas, sumado a las deficiencias constructivas que presentan. De esta manera se recomendó a los responsables de las viviendas evaluadas, implementar medidas para el mejoramiento, mantenimiento y/o reforzamiento de las viviendas; Al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, realizar un análisis de riesgo y tomar las medidas de prevención, para evitar que la infraestructura aledaña pueda verse afectada por las intervenciones que se adelantan en el sector evaluado. |
| RO-39546 | Noviembre de 2009 | En atención al Radicado FOPAE No. 2009ER15669, nuevamente se realizó verificación a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 84B sur No. 5G-36 Este, sin identificar cambios significativos con respecto a lo evidenciado en el mes de Julio de 2009, razón por la que se mantuvieron vigentes las recomendaciones. |

Es importante resaltar que los antecedentes mencionados anteriormente están referenciados con la nomenclatura antigua de los predios evaluados; y dichos documentos, se remitieron a la comunidad, así como a diferentes entidades públicas y/o privadas para que desde su respectiva competencia se adelantaran las acciones pertinentes para la mitigación del riesgo.

| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

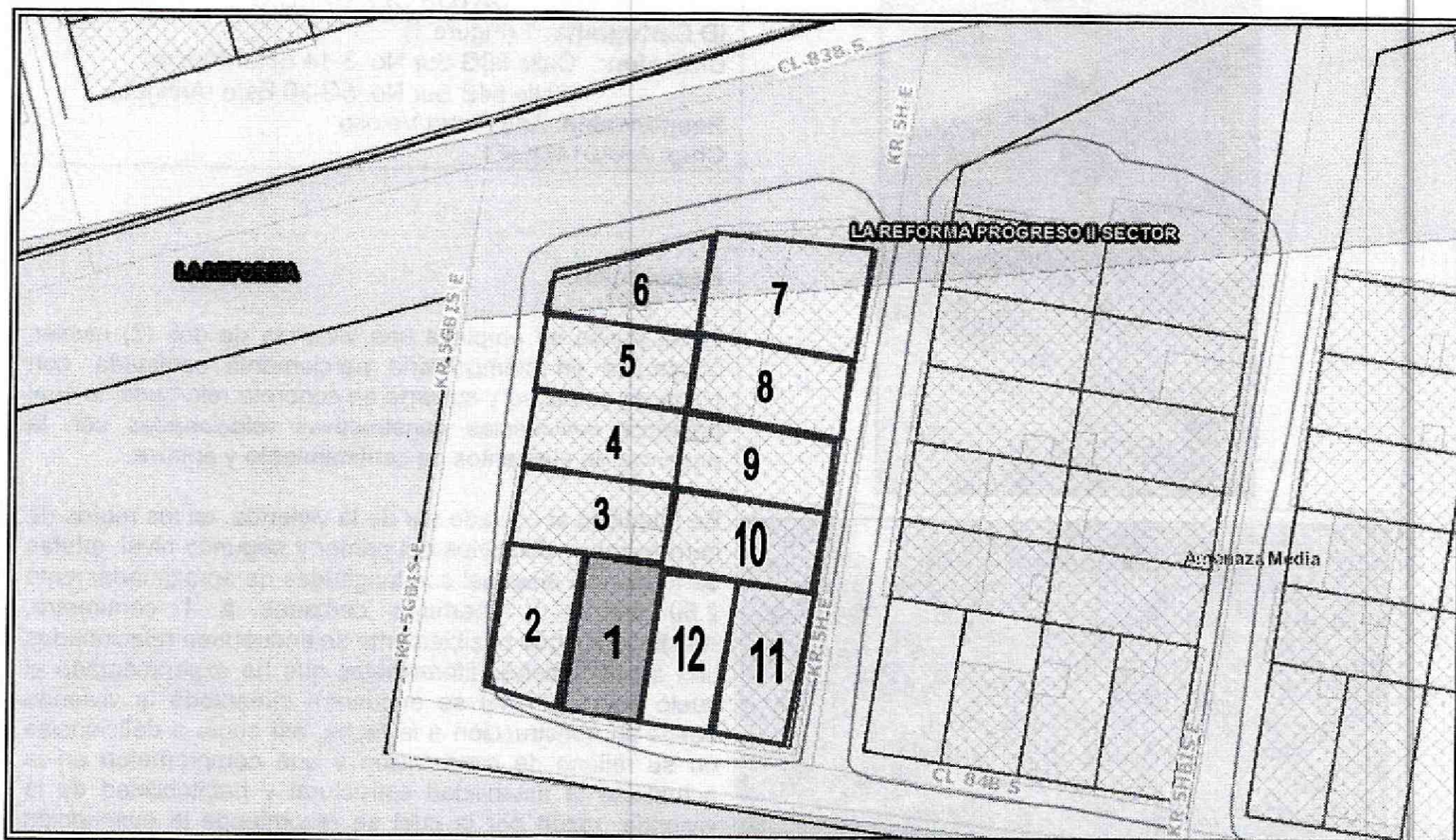


Figura 1. Localización de los predios evaluados en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme. (Imagen tomada del GEOPORTAL).

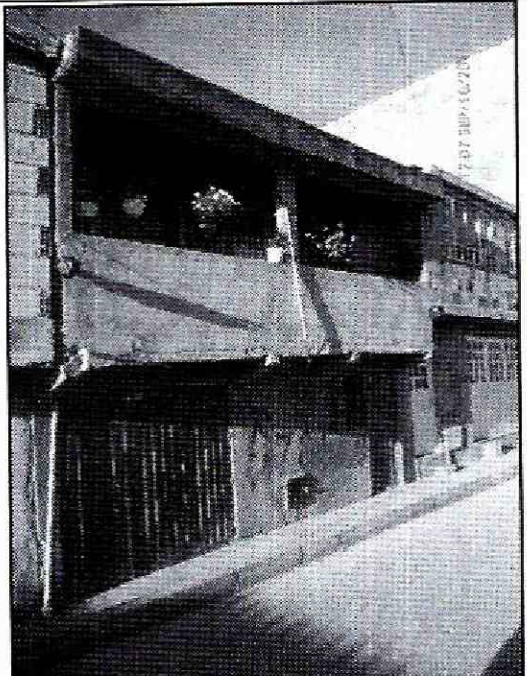

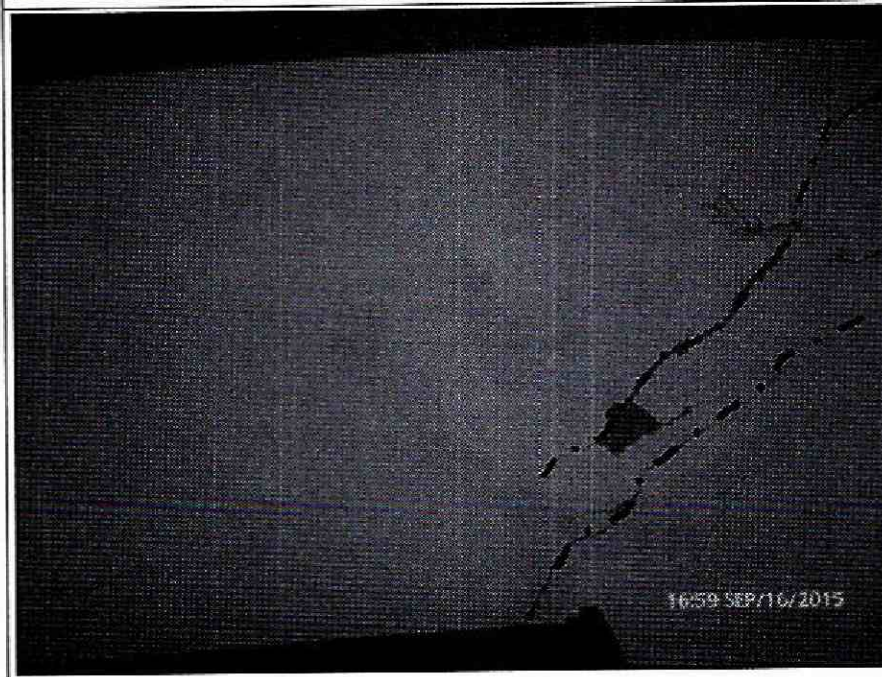
Tabla No. 2. Relación de predios evaluados (localizados en la Figura 1), Barrio La Reforma – Progreso II de la Localidad de Usme

| ID | PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA | DIRECCION | CHIP | ACTA EMITIDA SEP DE 2015 |
|----|-------------------------------|-------------------------------|-------------|--------------------------|
| 1 | Ana María Velosa | Calle 88G Sur No. 3-14 Este | AAA0146KJFT | 6564 |
| 2 | Katherine Nivia | Calle 88G Sur No. 3-06 Este | AAA0146KJHY | No |
| 3 | Raúl Ramos | Carrera 3 Este No. 88B-52 Sur | AAA0146KJJH | No |
| 4 | Gloria Ortega | Carrera 3 Este No. 88B-46 Sur | AAA0146KJKL | No |
| 5 | Luis Ulises Aldana | Carrera 3 Este No. 88B-40 Sur | AAA0146KJKL | No |
| 6 | Ginneth Pote | Calle 88B Sur No. 3-09 Este | AAA0146KJMS | No |
| 7 | Sin Información | Calle 88B sur No. 3-21 Este | AAA0172PJTO | No |
| 8 | Marleni Duque | Carrera 4 Este No. 88B-39 Sur | AAA0172PJUZ | No |
| 9 | Sin Información | Carrera 4 Este No. 88B-45 Sur | AAA0172PJWF | No |
| 10 | Sin Información | Carrera 4 Este No. 88B-51 Sur | AAA0172PJXR | No |
| 11 | Sin Información | Calle 88G Sur No. 3-26 Este | AAA0146KJDM | No |
| 12 | Sin Información | Calle 88G Sur No. 3-20 Este | AAA0146KJEA | No |

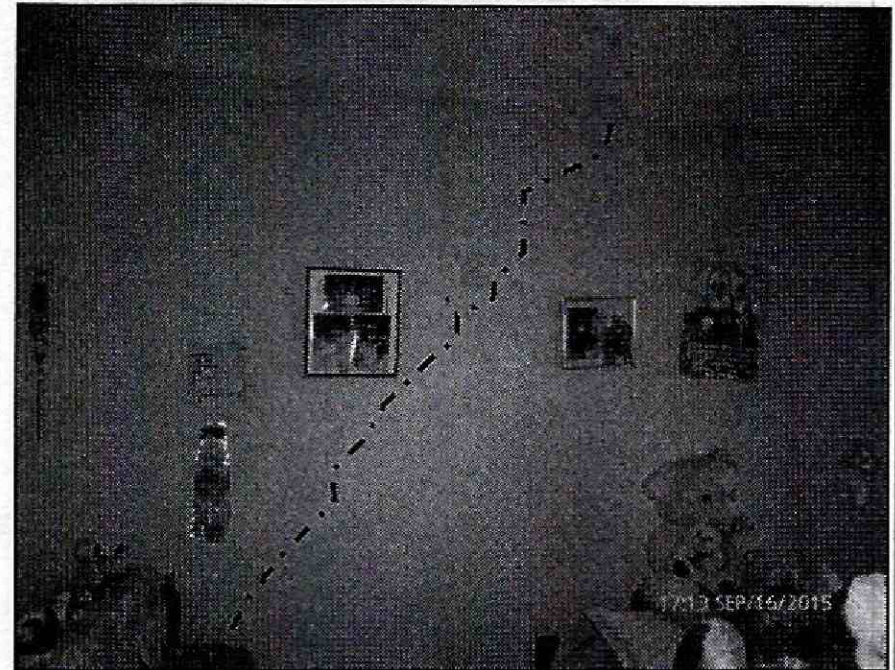
4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

| | | | |
|---|------------------------------|--------------------|------------|
|  | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

En atención al Evento SIRE No. 3361355, se realizó la verificación de 12 predios los cuales se describen a continuación:

| | |
|--|--|
|  | <p style="text-align: center;">DATOS DEL PREDIO</p> <p>ID Cartografía: 1 (Figura 1) Dirección: Calle 88G Sur No. 3-14 Este (Nueva) Calle 84B Sur No. 5G-36 Este (Antigua) Responsable: Ana María Velosa Chip: AAA0146KJFT</p> |
|  | <p>Descripción:</p> <p>En el predio se emplaza una vivienda de dos (2) niveles construida en mampostería parcialmente confinada, con placa de entepiso y cubierta en concreto reforzado, la cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.</p> <p>Se identificó al costado sur de la vivienda, en los muros de cerramiento y divisorios del primer y segundo nivel, grietas de tendencia diagonal con longitudes de aproximadamente 2.50 metros y aberturas cercanas a 1 centímetro. Afectaciones que posiblemente se encuentren relacionadas con asentamientos diferenciales que ha experimentado el suelo sobre el cual se encuentra cimentada la vivienda desde su construcción a la fecha, así como a deficiencias en su relleno de cimentación y que comprometen en la actualidad la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda, razón por la cual se recomienda la evacuación temporal y preventiva de la misma.</p> |
|  | |

| | | | |
|---|------------------------------|--------------------|------------|
|  | <h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1> | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |



DATOS DEL PREDIO

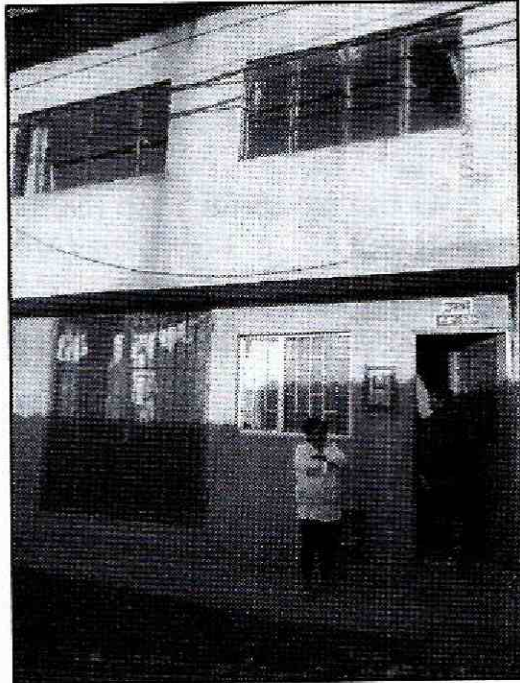
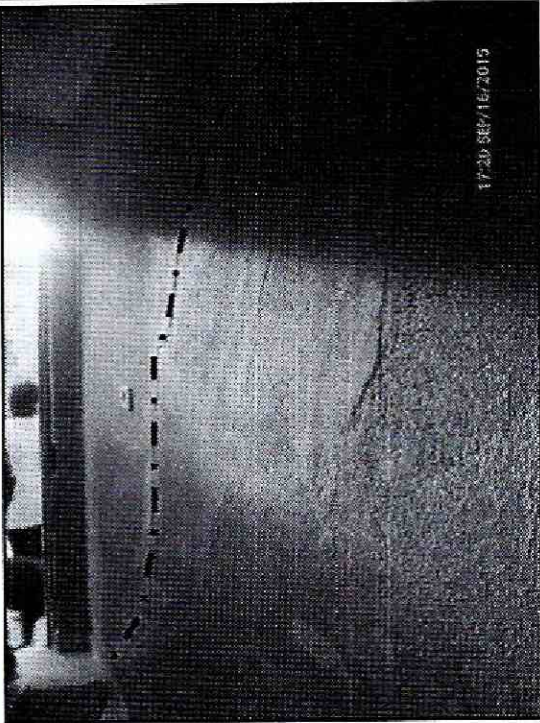

ID Cartografía: 2 (Figura 1)
Dirección: Calle 88G Sur No. 3-06 Este (Nueva)
 Calle 84B Sur No. 5G-30 Este (Antigua)
Responsable: Katherine Nivia
Chip: AAA0146KJHY

Descripción:

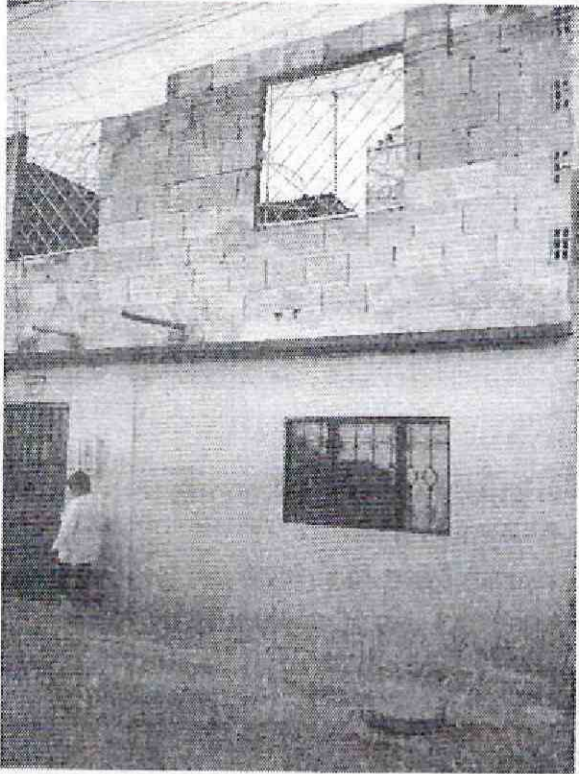
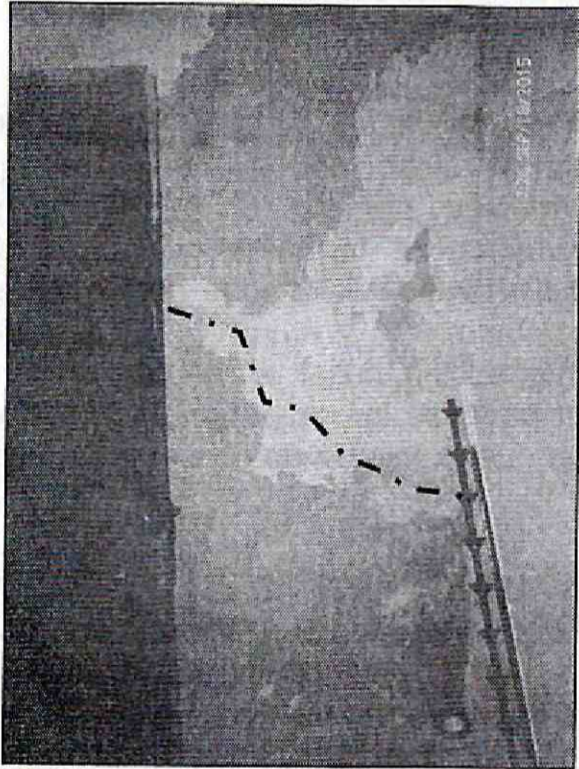
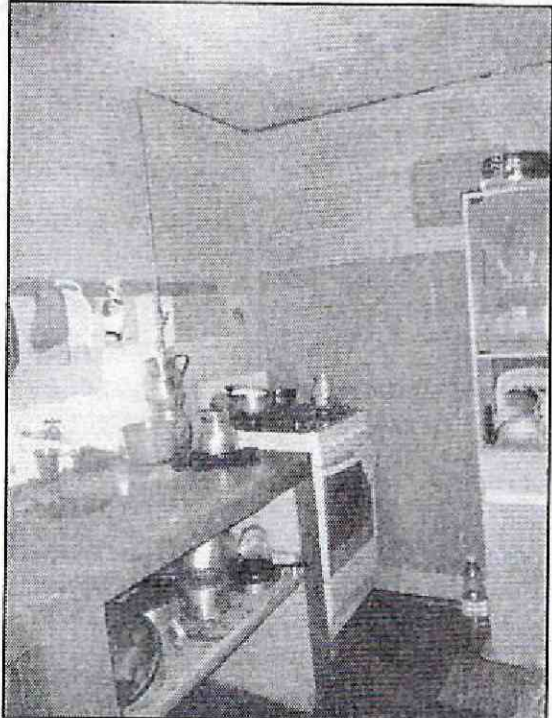
En el predio se emplaza una vivienda de dos (2) niveles construida en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en teja de zinc, soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento de la misma. La vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

Se identificó al costado occidental de la vivienda en los dinteles del primer nivel, así como en uno de los muros de cerramiento del costado norte, fisuras de tendencia diagonal con longitudes entre 0.50 metros y 2.50 metros y aberturas cercanas a 1 milímetro. Afectaciones que posiblemente se encuentren relacionadas con asentamientos que ha experimentado el suelo sobre el cual se encuentra cimentada la vivienda y las cuales no comprometen en la actualidad la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma.

| | | | |
|---|----------------------------|--------------------|------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>AMBIENTE</small> <small>Instituto Digital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small> | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

| | |
|---|---|
|  | <p style="text-align: center;">DATOS DEL PREDIO</p> <p>ID Cartografía: 3 (Figura 1) Dirección: Carrera 3 Este No. 88B-52 Sur (Nueva) Carrera 5G Bis Este No. 83B-52 Sur (Antigua) Responsable: Raúl Ramos Chip: AAA0146KJJH</p> |
|  | <p>Descripción:</p> <p>En el predio se emplaza una vivienda de dos (2) niveles construida en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en teja de zinc, soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento de la misma. La vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.</p> <p>Se identificó al costado occidental de la vivienda en el muro que hace parte del hall de acceso a la vivienda, que por parte de los responsables del predio se han realizado resanes en el mismo. Afectaciones que posiblemente se encuentren relacionadas con asentamientos diferenciales que ha experimentado el suelo sobre el cual se encuentra cimentada la vivienda desde su construcción a la fecha y las cuales no comprometen en la actualidad la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma.</p> |
|  | |

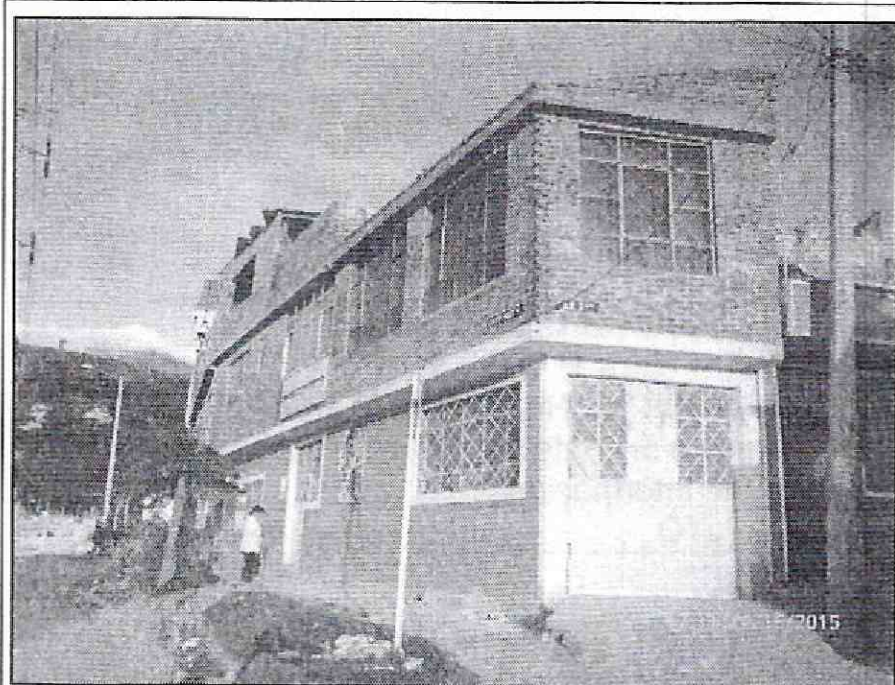
| | | | |
|--|----------------------------|--------------------|------------|
|  ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD DE GESTIÓN DE CUERPO DE BOMBEROS Y SALVAMENTO</small> | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

| | |
|---|--|
|  | <p style="text-align: center;">DATOS DEL PREDIO</p> <p>ID Cartografía: 4 (Figura 1) Dirección: Carrera 3 Este No. 88B-46 Sur (Nueva) Carrera 5G Bis Este No. 83B-46 Sur (Antigua) Responsable: Gloria Ortega Chip: AAA0146KJKL</p> |
|  | <p>Descripción:</p> <p>En el predio se emplaza una vivienda de dos (2) niveles (el segundo nivel se encuentra parcialmente construido) construida en mampostería parcialmente confinada, con cubierta en concreto reforzado. La vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.</p> <p>Se identificó al costado nor-occidental de la vivienda en algunos muros divisorios, fisuras de tendencia diagonal con longitud de aproximadamente 1 metro. Afectaciones que posiblemente se encuentren relacionadas con asentamientos diferenciales que ha experimentado el suelo sobre el cual se encuentra cimentada la vivienda desde su construcción a la fecha y las cuales no comprometen en la actualidad la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma.</p> |
|  | |

| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación, Desarrollo Urbano, Vivienda y Infraestructura</small> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

| | |
|--|---|
|  | DATOS DEL PREDIO |
| | <p>ID Cartografía: 5 (Figura 1)</p> <p>Dirección: Carrera 3 Este No. 88B-40 Sur (Nueva) Carrera 5G Bis Este No. 83B-40 Sur (Antigua)</p> <p>Responsable: Luis Ulises Aldana</p> <p>Chip: AAA0146KJLW</p> <p>Descripción:</p> <p>Corresponde a una edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es mampostería parcialmente confinada, cubierta en placa de concreto reforzada, la vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre. Se resalta que al momento de la inspección visual, no se permitió el acceso a la vivienda por parte de los responsables del predio, ya que manifestaron que la misma no presentaba ningún tipo de daño.</p> <p>Por lo anterior, se realizó la verificación desde el exterior a todos sus costados visibles sin identificar en la misma, ningún tipo de daño que pudiese comprometer la estabilidad de la vivienda.</p> |

| | | | |
|---|----------------------------|--------------------|------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALTO EL ESTE</small> <small>Oficina de Gestión de Riesgos y Territorio</small> | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |



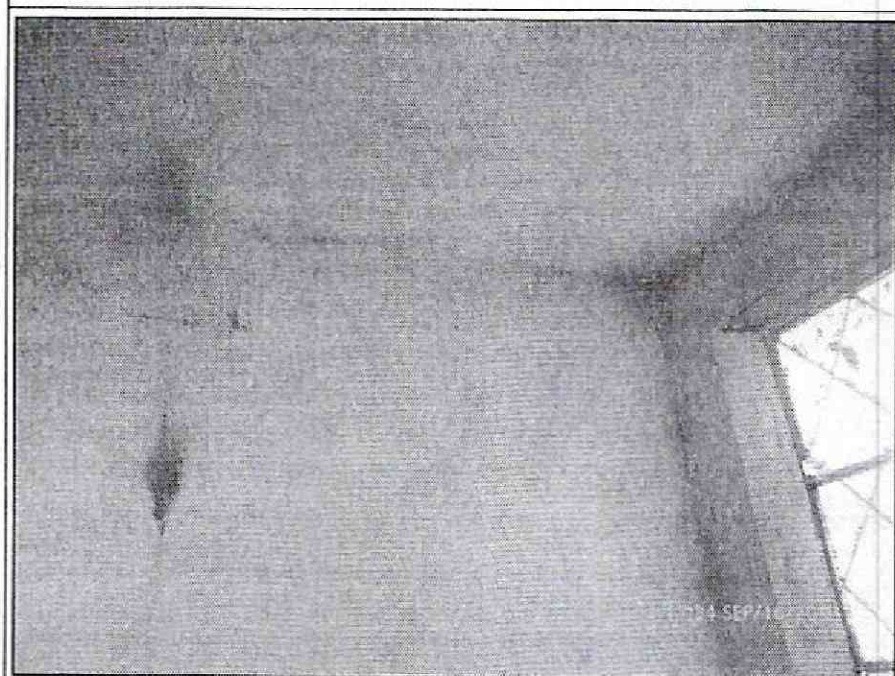
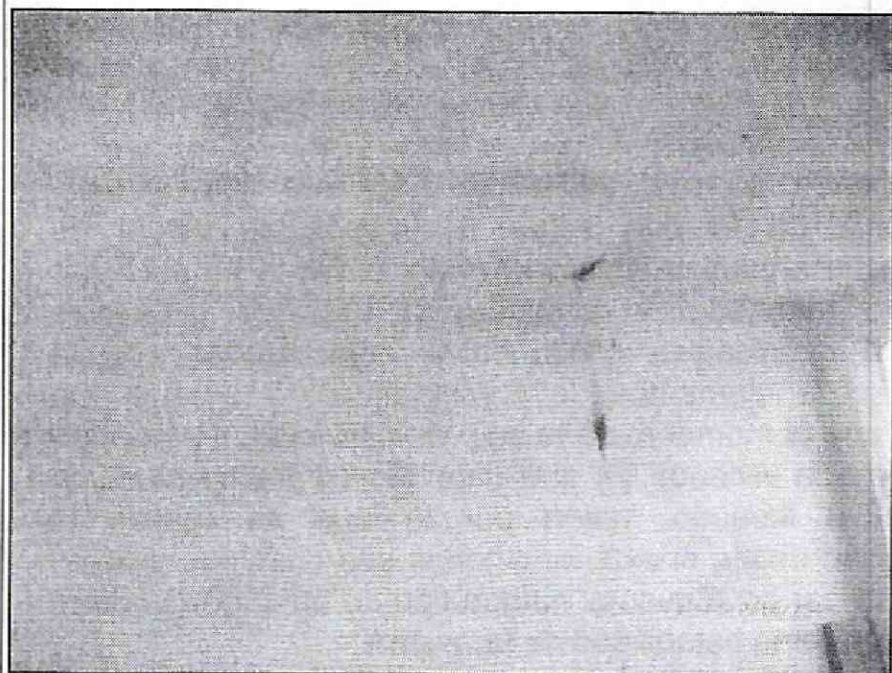
DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 6 (Figura 1)
Dirección: Calle 88B Sur No. 3-09 Este (Nueva)
 Carrera 5G Bis Este No. 83B-34 Sur (Antigua)
Responsable: Ginneth Pote
Chip: AAA0146KJMS

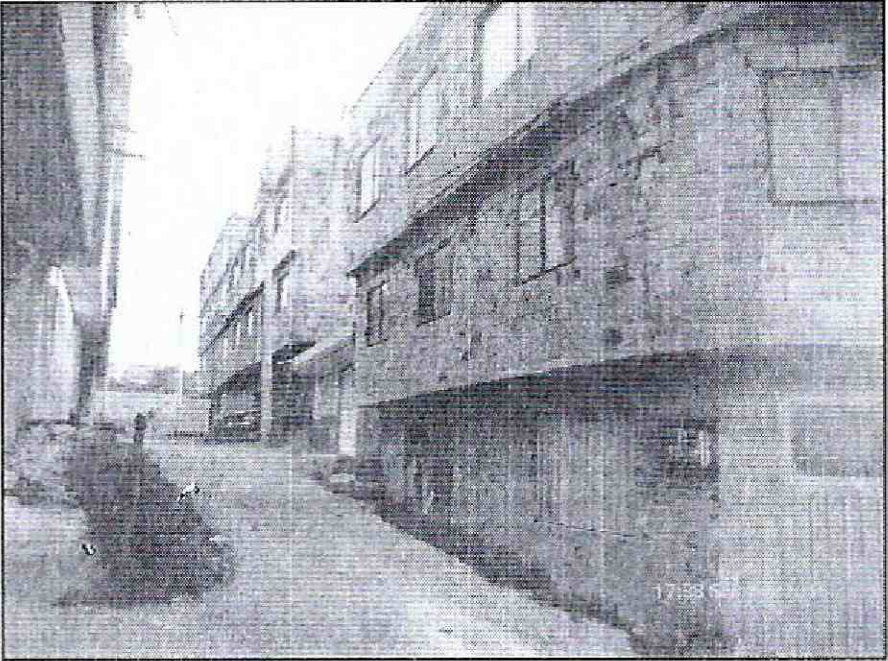
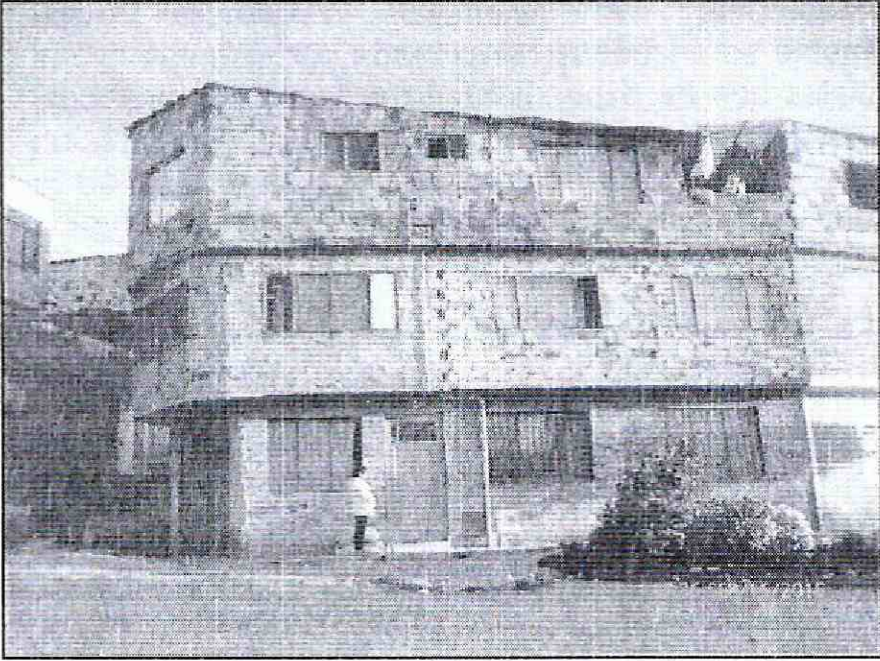
Descripción:

En el predio se emplaza una vivienda de dos (2) niveles construida en mampostería parcialmente confinada, con placa de entepiso y cubierta en concreto reforzado. La vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

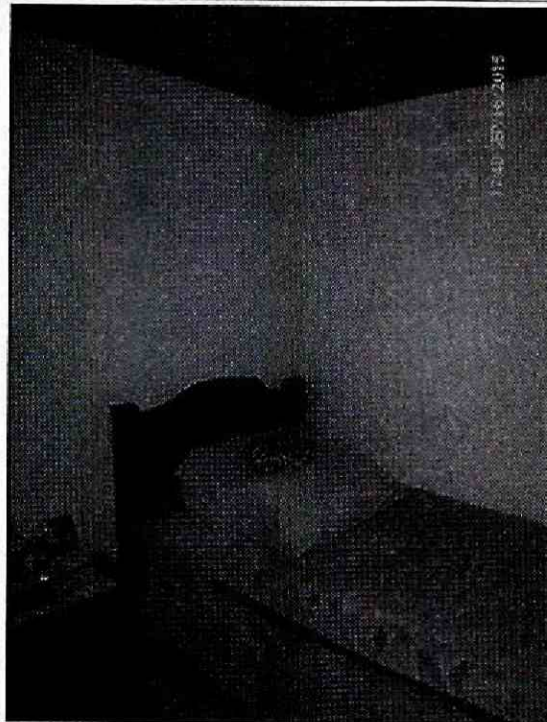
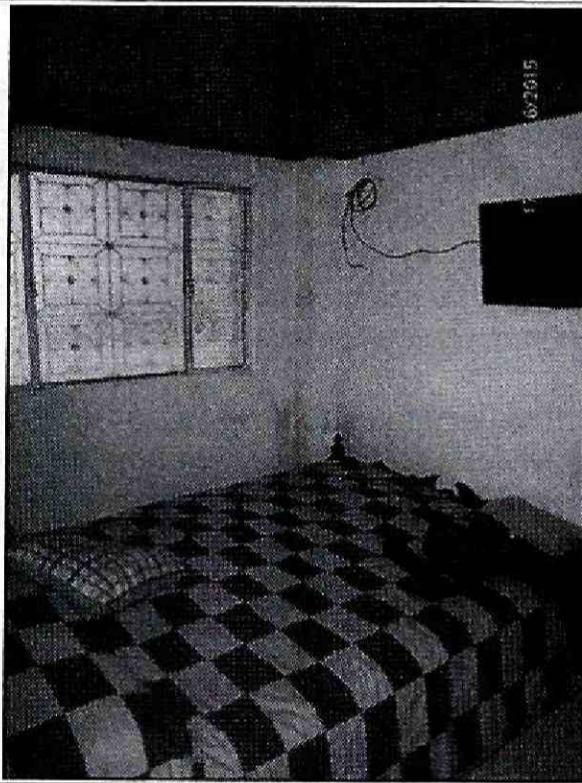
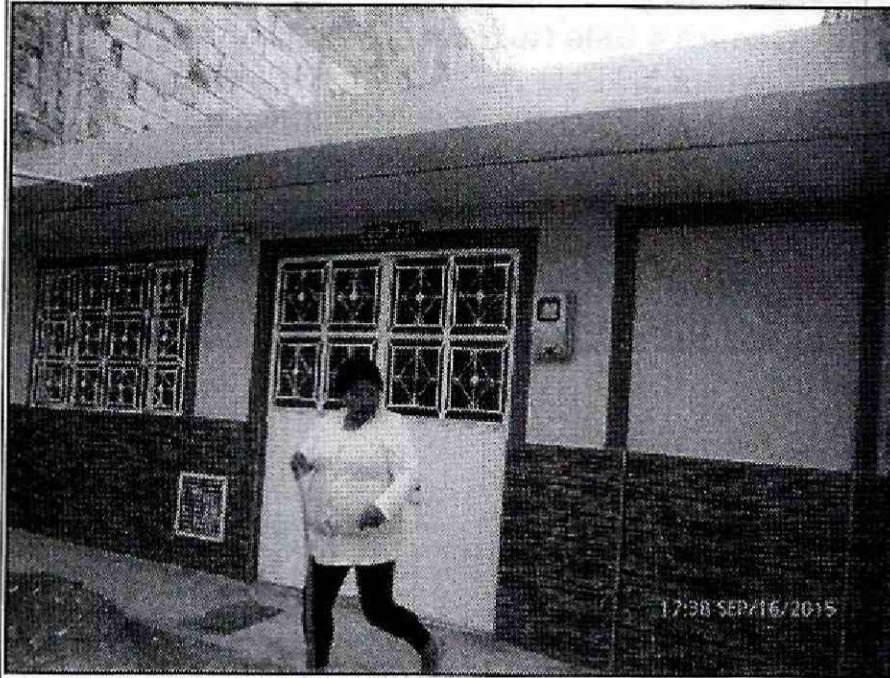
Se identificó al costado occidental de la vivienda en el muro de cerramiento una fisura de tendencia horizontal con longitud de aproximadamente 2.50 metros y abertura de aproximadamente 1 milímetro. Afectación que posiblemente se encuentre relacionada con asentamientos diferenciales que ha experimentado el suelo sobre el cual se encuentra cimentada la vivienda desde su construcción a la fecha y la cual no comprometen en la actualidad la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma.



| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE HABITACIONES Y TERRITORIO</p> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

| | |
|---|--|
|   | DATOS DEL PREDIO |
| | <p>ID Cartografía: 7 (Figura 1) Dirección: Calle 88B sur No. 3-21 Este (Nueva) Carrera 5H Este No. 83B-33 Sur (Antigua) Responsable: Sin Información Chip: AAA0172PJTO</p> <p>Descripción:</p> <p>Corresponde a una edificación de tres (3) niveles, construida en lo que según la inspección visual es mampostería parcialmente confinada, cubierta en placa de concreto reforzada, la vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre. Se resalta que al momento de la inspección visual, no se pudo acceder a la vivienda ya que después de múltiples nadie atendió el llamado, razón por la que se realizó la verificación desde el exterior a todos sus costados visibles sin identificar en la misma, ningún tipo de daño que pudiese comprometer la estabilidad de la misma.</p> |

| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p> | <h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1> | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |



DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 8 (Figura 1)
Dirección: Carrera 4 Este No. 88B-39 Sur (Nueva)
 Carrera 5H Este No. 83B-39 Sur (Antigua)
Responsable: Marleni Duque
Chip: AAA0172PJUZ

Descripción:

En el predio se emplaza una vivienda de un (1) nivel construida en mampostería parcialmente confinada, con cubierta en concreto reforzado. La vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

Al momento de la inspección visual, no se identificó en la misma fisuras, grietas u otro tipo de daño que indique compromiso en la actualidad de la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda ante cargas normales de servicio.



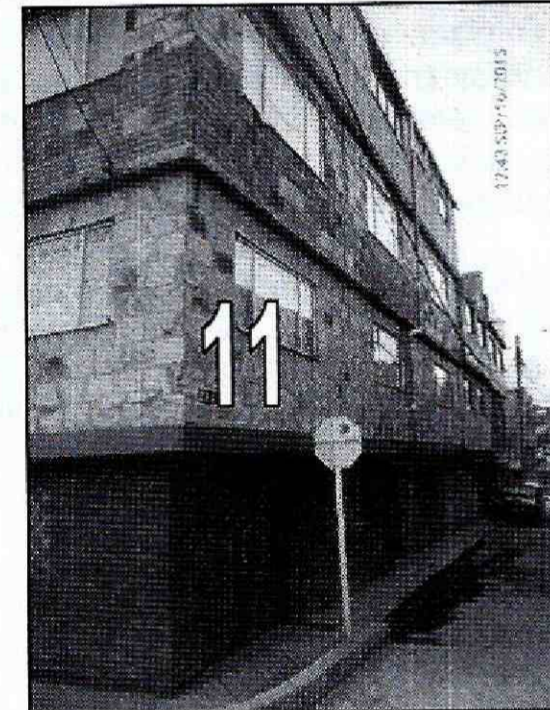
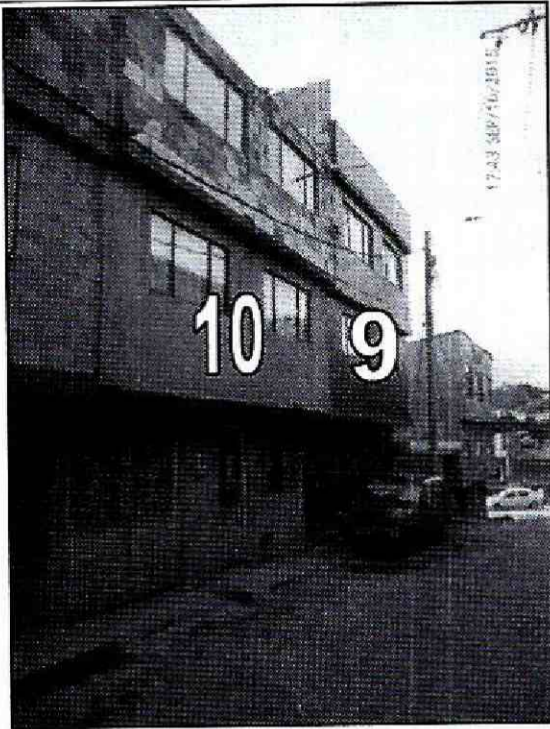
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código: GAR-FT-03

Versión: 03

Código documental: 01/10/2014



DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 9, 10 y 11 (Figura 1)

Dirección: Carrera 4 Este No. 88B-45 Sur(Nueva)
Carrera 5H Este No. 83B-45 Sur (Antigua)
Carrera 4 Este No. 88B-51 Sur(Nueva)
Carrera 5H Este No. 83B-51 Sur (Antigua)
Calle 88G Sur No. 3-26 Este (Nueva)
Calle 84B Sur No. 58G-44 Este (Antigua)

Responsables: Sin Información

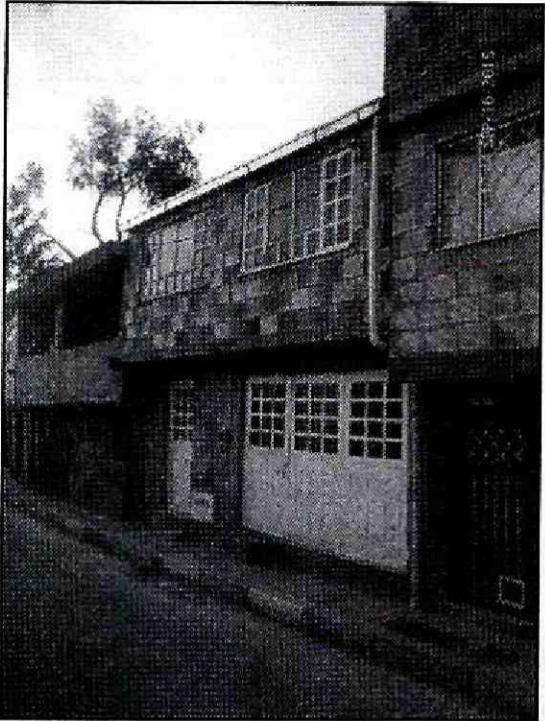
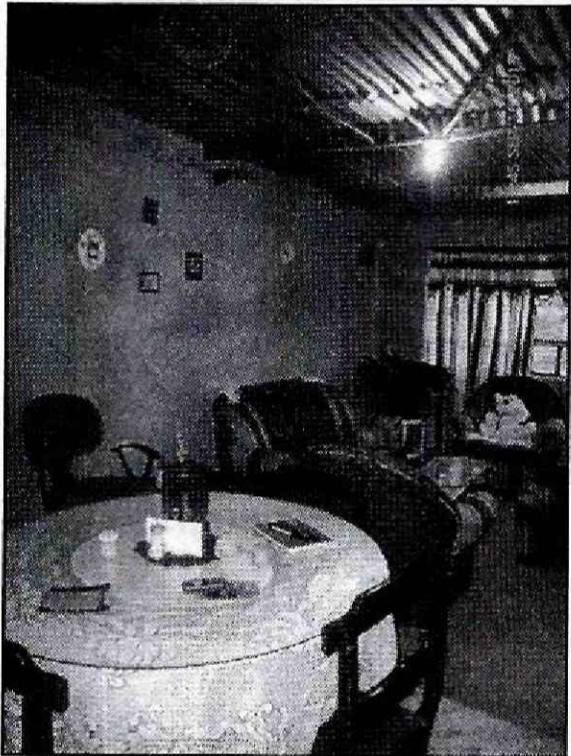
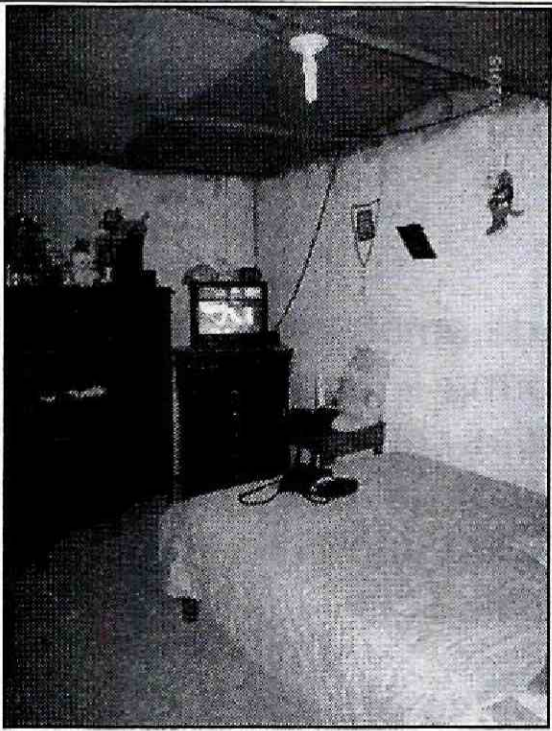
Chip: AAA0172PJWF / AAA0172PJXR / AAA0146KJDM

Descripción:

En los predios se emplazan viviendas de tres (3) y cuatro (4) niveles construidas en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso y cubierta en concreto reforzado. Las viviendas en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

Al momento de la inspección visual no fue posible acceder al interior de las viviendas ya que después de múltiples intentos nadie atendió el llamado, razón por la que se realizó la verificación desde el exterior en busca de daños sin identificar indicios de los mismos.

| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p> | <h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1> | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

| | |
|---|---|
|  | <p style="text-align: center;">DATOS DEL PREDIO</p> <p>ID Cartografía: 12 (Figura 1) Dirección: Calle 88G sur No. 3-20 Este (Nueva) Calle 84B Sur No. 5G-40 Este (Antigua) Responsable: Sin Información Chip: AAA0146KJEA</p> |
|  | <p>Descripción:</p> <p>En el predio se emplaza una vivienda de dos (2) niveles construida en mampostería parcialmente confinada, con cubierta en teja de zinc, soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento de la misma. La vivienda en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.</p> <p>Al momento de la inspección visual, no se identificó en la misma fisuras, grietas u otro tipo de daño que indique compromiso en la actualidad de la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda ante cargas normales de servicio.</p> |
|  | |

| | | | |
|---|----------------------------|--------------------|------------|
|  | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| | | | |
|----|----|---|--------|
| SI | NO | X | ¿CUAL? |
|----|----|---|--------|

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Riesgo de colapso parcial y/o total de los muros de cerramiento y divisorios que conforman la vivienda emplazada en el predio de la Calle 88G Sur No. 3-14 Este, en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme.
- Deterioro de los elementos que conforman las viviendas evaluadas en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de doce (12) predios localizados en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme.
- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 88G Sur No. 3-14 Este, en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme, mediante el Acta No. 6564, notificando a la Señora Ana María Velosa, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 79.722.067, en el predio habita una familia, cuatro (4) adultos y cero (0) menores.
- A través de la Red Distrital, se informó a la Alcaldía Local de Usme, de las acciones adelantadas en el sector evaluado y las recomendaciones impartidas a los responsables de los predios evaluados.

7. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 88G Sur No. 3-14 Este, en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme, se encuentran comprometidas en la actualidad por las afectaciones identificadas en la vivienda, razón por la que se recomendó la evacuación temporal y preventiva de la misma, hasta tanto se implementen las acciones que mitiguen las condiciones de riesgo identificadas.
- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas listadas a continuación en la Tabla No. 3, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas

| | | | |
|---|----------------------------|--------------------|------------|
|  ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA ALTERNATIVA | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

normales de servicio, por las afectaciones identificadas en algunas, ni por las deficiencias constructivas que presentan.

Tabla No. 3. Relación de predios evaluados (localizado en la Figura No. 1), los cuales no presentan compromiso por las afectaciones identificadas en algunos, ni por deficiencias constructivas que presentan.

| ID | PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA | DIRECCION | CHIP | ACTA EMITIDA SEP DE 2015 |
|----|-------------------------------|-------------------------------|-------------|--------------------------|
| 2 | Katherine Nivia | Calle 88G Sur No. 3-06 Este | AAA0146KJHY | No |
| 3 | Raúl Ramos | Carrera 3 Este No. 88B-52 Sur | AAA0146KJJH | No |
| 4 | Gloria Ortega | Carrera 3 Este No. 88B-46 Sur | AAA0146KJKL | No |
| 5 | Luis Ulises Aldana | Carrera 3 Este No. 88B-40 Sur | AAA0146KJKL | No |
| 6 | Ginneth Pote | Calle 88B Sur No. 3-09 Este | AAA0146KJMS | No |
| 7 | Sin Información | Calle 88B sur No. 3-21 Este | AAA0172PJTO | No |
| 8 | Marleni Duque | Carrera 4 Este No. 88B-39 Sur | AAA0172PJUZ | No |
| 9 | Sin Información | Carrera 4 Este No. 88B-45 Sur | AAA0172PJWF | No |
| 10 | Sin Información | Carrera 4 Este No. 88B-51 Sur | AAA0172PJXR | No |
| 11 | Sin Información | Calle 88G Sur No. 3-26 Este | AAA0146KJDM | No |
| 12 | Sin Información | Calle 88G Sur No. 3-20 Este | AAA0146KJEA | No |

8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

| | | | |
|---|------------------------------|--------------------|------------|
|  <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ASISTENTE AL CONCEJO LOCAL DE USME</p> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 88G Sur No. 3-14 Este, en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural y habitabilidad de la misma.
- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 88G Sur No. 3-14 Este, en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme, implementar acciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento en la vivienda, acciones que se deberán adelantar con apoyo de personal idóneo, quienes deberán realizar los análisis y estudios requeridos para garantizar que las intervenciones que se realicen en el predio sean las adecuadas para garantizar las condiciones adecuadas para su uso.
- Al responsable y/o responsables de los predios evaluados y listados en la Tabla No. 4, implementar acciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento en la vivienda, acciones que se deberán adelantar con apoyo de personal idóneo, quienes deberán realizar los análisis y estudios requeridos para garantizar que las intervenciones que se realicen en los predios sean las adecuadas para garantizar las condiciones adecuadas para su uso.

Tabla No. 4. Relación de predios evaluados (localizado en la Figura No. 1), en el Barrio La Reforma – Progreso II Sector de la Localidad de Usme.

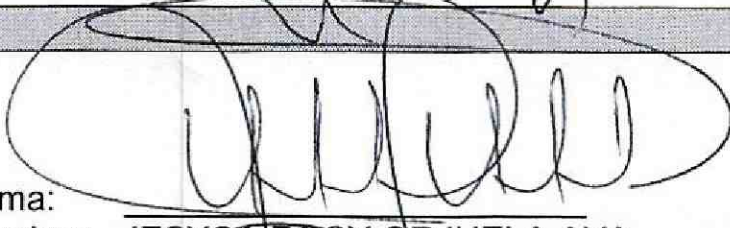

| ID | PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA | DIRECCION | CHIP | ACTA EMITIDA SEP DE 2015 |
|----|-------------------------------|-------------------------------|-------------|--------------------------|
| 2 | Katherine Nivia | Calle 88G Sur No. 3-06 Este | AAA0146KJHY | No |
| 3 | Raúl Ramos | Carrera 3 Este No. 88B-52 Sur | AAA0146KJJH | No |
| 4 | Gloria Ortega | Carrera 3 Este No. 88B-46 Sur | AAA0146KJKL | No |
| 5 | Luis Ulises Aldana | Carrera 3 Este No. 88B-40 Sur | AAA0146KJKL | No |
| 6 | Ginneth Pote | Calle 88B Sur No. 3-09 Este | AAA0146KJMS | No |
| 7 | Sin Información | Calle 88B sur No. 3-21 Este | AAA0172PJTO | No |
| 8 | Marleni Duque | Carrera 4 Este No. 88B-39 Sur | AAA0172PJUZ | No |
| 9 | Sin Información | Carrera 4 Este No. 88B-45 Sur | AAA0172PJWF | No |
| 10 | Sin Información | Carrera 4 Este No. 88B-51 Sur | AAA0172PJXR | No |
| 11 | Sin Información | Calle 88G Sur No. 3-26 Este | AAA0146KJDM | No |
| 12 | Sin Información | Calle 88G Sur No. 3-26 Este | AAA0146KJEA | No |

- A la Alcaldía Local de Usme desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones

| | | | |
|--|----------------------------|--------------------|------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small> | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR-FT-03 |
| | | Versión: | 03 |
| | | Código documental: | 01/10/2014 |

impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

10. APROBACIONES

| |
|--|
| 11.1 Elaboró |
|  Firma: _____ Nombre: <u>JESYCA ROSY ORJUELA AYA</u> Profesión: <u>ING. CIVIL</u> MP: <u>25202 - 140126 CND</u> |
| <i>Profesionales de la Coordinación de Asistencia Técnica</i> |
| 11.2 Reviso |
|  JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |